

MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO  
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

CONCURSO SIMPLIFICADO SUMARIO  
DOP-M-RP-PAV-CSS-003-2026

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

Acta que se formula con motivo de la celebración del **acto de presentación y apertura de proposiciones del Concurso Simplificado Sumario** número **DOP-M-RP-PAV-CSS-003-2026**, de conformidad al procedimiento establecido en los artículos 42 numeral 2 y 43 numeral 1 fracción II de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, y 89 del Reglamento de Obra Pública y Servicios Relacionados con la misma del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, para la contratación de los trabajos consistentes en: **Construcción de solución vial en el crucero de las calles Higuera y Jesús Michel Gonzalez, mediante la construcción de bahías, en la cabecera del municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.**

En la Sala de expresidentes de la Biblioteca Pública Municipal Elena Poniatowska Calle Donato Guerra 10, Col. Centro, C.P.45640, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco., siendo las **10:00 horas del día 21 de enero de 2026**, se reunieron los Servidores Públicos y participantes, cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de esta acta, el presente acto fue presidido por el **Arq. Edgar Gabriel Ruiz López, Director de Contratación de Obra Pública**, quien procedió con el **acto de presentación y apertura de proposiciones**, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59 y 63, del Reglamento de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.

Los licitantes presentaron dos sobres cerrados con las proposiciones por separado, en un sobre la propuesta Técnica y en otro la propuesta Económica, como lo establece el artículo 61 del Reglamento de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, una vez recibidas las proposiciones en la fecha, hora y lugar establecidos en las bases de concurso simplificado sumario, estas no podrán ser retiradas o dejarse sin efecto, por lo que se considerarán vigentes dentro de este procedimiento hasta su conclusión.

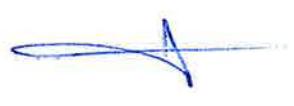
Se informa a los presentes que los recursos para este **Concurso Simplificado Sumario** corresponden a: **RECURSO PROPIO**.

Una vez legamente instalada la junta de presentación y apertura de proposiciones, y habiendo registrado y pasando lista de los asistentes se procedió a la recepción de los sobres cerrados con las propuestas de los licitantes que asistieron a este acto.

Recibidos la totalidad de los sobres que contienen las propuestas técnicas y económicas, previo a su apertura se dio lectura al documento que contiene el presupuesto autorizado en el programa anual de obra pública para la ejecución de los trabajos que se concursan siendo este un importe de **\$7,000,000.00 (siete millones de pesos 00/100 M.N.)** incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA).

Se invitaron a participar 5 empresas.

El número de propuestas recibidas y la forma en que recibieron se detalla a continuación:

  
Página 1 de 5

**MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO**  
**DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS**

**CONCURSO SIMPLIFICADO SUMARIO**  
**DOP-M-RP-PAV-CSS-003-2026**

**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES**

| Medio de presentación de propuestas            | Número de propuestas recibidas |
|--|--------------------------------|
| proposiciones recibidas en el acto             | 5                              |
| proposiciones por servicio postal o paquetería | 0                              |
| proposiciones por medios electrónicos          | 0                              |

Previo a la apertura de los sobres, la Dirección de Obras Públicas hace entrega del formato para la verificación de la recepción de los documentos que los licitantes entregan en este acto, en relación con los documentos requeridos en las bases de concurso simplificado sumario, a efecto de facilitar y agilizar la presentación de las proposiciones.

Se procedió primero con la apertura de los sobres que contienen la propuesta técnica, revisando de forma cuantitativa y no cualitativa la documentación presentada por cada licitante, desechándose las propuestas que hayan omitido alguno de los requisitos solicitados en las bases de concurso simplificado sumario.

Se continuó con la apertura de los sobres de las propuestas económicas de los licitantes, cuya propuesta técnica haya calificado y se verificó que las proposiciones incluyen la información, documentos y requisitos solicitados en las bases de concurso simplificado sumario, desechándose las propuestas que hayan omitido algún requisito solicitado.

Una vez hecho lo anterior, se obtuvieron los siguientes resultados:

**Proposiciones Presentadas:**

| No. | Empresa y/o Persona Física                        | Documentación | Importe con IVA |
|-----|---|---------------|-----------------|
| 1   | Ten Blocks Proyectos, S. A. de C. V.              | Se acepta     | \$7,508,419.61  |
| 2   | Visionaria Construcción, S. A. de C. V.           | Se acepta     | \$7,760,137.19  |
| 3   | Navanbe, S. A. de C. V.                           | Se acepta     | \$6,990,955.69  |
| 4   | Arquinci Proyectos y Construcción, S. A. de C. V. | Se acepta     | \$6,355,205.15  |
| 5   | Alta Tensión de Occidente, S. A. de C. V.         | Se acepta     | \$6,533,949.49  |

**Relación de las Propuestas que fueron desechadas en este acto.**

**En este acto no hubo propuestas desechadas.**

Concluida la apertura de proposiciones, se dio lectura a los importes totales de cada proposición aceptada y de entre los licitantes que asistieron, estos eligieron por lo menos a uno que, en forma conjunta con el servidor público designado para presidir este acto, rubricaron el documento **catálogo de conceptos**.

Las proposiciones y sus documentos anexos, quedan en poder de la Dirección de Obras Públicas, para su evaluación.

Página 2 de 5

**MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO**  
**DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS**

**CONCURSO SIMPLIFICADO SUMARIO**  
**DOP-M-RP-PAV-CSS-003-2026**

**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES**

Se formulará el Fallo correspondiente, el cual será dado a conocer a los asistentes durante el pronunciamiento de fallo el **día 22 de enero de 2026 a las 14:30 horas**, en la Dirección de Obras Públicas segundo piso del Centro Administrativo Tlajomulco (CAT) ubicado en la calle Higuera número 70, colonia Centro del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.

La firma del contrato será el **día 23 de enero de 2026 a las 14:00 horas**, en la Dirección de Obras Públicas segundo piso del Centro Administrativo Tlajomulco (CAT) ubicado en la calle Higuera número 70, colonia Centro del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.

La Dirección de Obras Públicas, una vez realizada la evaluación de las propuestas conforme a lo establecido en los artículos 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76 y 77 del Reglamento de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, así como en las bases de concurso simplificado sumario, adjudicará el contrato al licitante cuya proposición resulte más conveniente al interés público.

La presente acta surte efecto como acuse de recibo de los sobres de las propuestas entregadas, para las empresas participantes.

Concluido el acto de presentación y apertura de proposiciones se levanta la presente acta para los efectos legales que haya lugar, las personas que participaron en él, firman el presente documento, entregándose a los presentes una copia del mismo.

**Empresas participantes**

| RAZÓN SOCIAL                                      | FIRMA  |
|---|--|
| Ten Blocks Proyectos, S. A. de C. V.              |  |
| Visionaria Construcción, S. A. de C. V.           |  |
| Navanbe, S. A. de C. V.                           |  |
| Arquinci Proyectos y Construcción, S. A. de C. V. |  |
| Alta Tensión de Occidente, S. A. de C. V.         |  |

MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO  
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

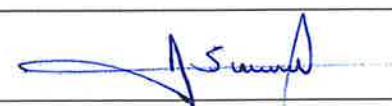
CONCURSO SIMPLIFICADO SUMARIO  
DOP-M-RP-PAV-CSS-003-2026

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

Por parte de la Dirección de Obras Públicas

| NOMBRE  | FIRMA  |
|---|--|
| Arq. Edgar Gabriel Ruiz López<br>Director de Contratación de Obra Pública           |  |
| C. Nayeli Guadalupe Enriquez Garcia<br>Por la jefatura de Licitación y Contratación |  |

Por el Comité Municipal Mixto de Obra Pública

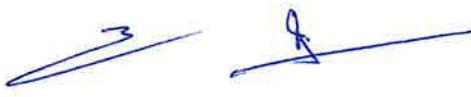
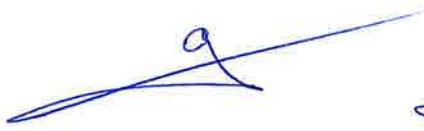
| NOMBRE Y CARGO   | FIRMA  |
|--|--|
| Presidencia  |  |
| Coordinación General de Gestión del Territorio y Obras Públicas            |  |
| Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción,<br>Delegación Jalisco. |  |
| Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Jalisco, A.C.                  |  |
| Colegio de Arquitectos del Estado de Jalisco, A.C.                         |  |
| Órgano Interno de Control  |  |
| Oficialía Mayor Administrativa   |  |
| Comisión Edilicia de Obras Públicas e Infraestructura                      |  |
| Tesorería Municipal  |  |
| Jefatura de Gabinete   |  |

MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO  
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

CONCURSO SIMPLIFICADO SUMARIO  
DOP-M-RP-PAV-CSS-003-2026

**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES**

| TESTIGO SOCIAL | FIRMA |
|----------------|-------|
|                |       |



Página 5 de 5